

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 19 de Marzo de 2.008

121/08

Expte. N° 14.286/06

VISTO:

La nota N° 216/08 por la cual la Escuela de Ingeniería Civil solicita se designe al Lic. Oscar Moisés Suárez, Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra **Geotecnia I**, como responsable de la misma, debido al cese de funciones del Profesor que estaba a cargo, Lic. Miguel Chaín; atento que mediante Despacho N° 46/08 la Comisión de Asuntos Académicos aconseja encomendar "transitoriamente" al Lic. Oscar Moisés Suárez, la responsabilidad académica de la cátedra antes citada hasta tanto se cubra el cargo vacante de Profesor y en uso de las atribuciones que le son propias,

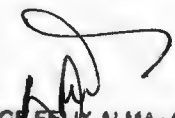
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su sesión ordinaria del 12 de marzo de 2.008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Encomendar "transitoriamente" al Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos Lic. Oscar Moisés SUAREZ, la responsabilidad académica de la cátedra GEOTECNIA I de la carrera de Ingeniería Civil, hasta tanto se cubra el cargo de Profesor dejado vacante.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil, al Lic. Oscar Moisés SUAREZ y siga por la Dirección Administrativa Académica a los Departamentos Alumnos y Docencia para su toma de razón y demás efectos.  
mv.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA